

EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE PALAU
24° SESIÓN

Fecha del examen: 21 de enero de 2016.

INTERVENCIÓN ARGENTINA

Muchas gracias, Sr. Presidente.

La Republica Argentina le da la bienvenida a la delegación de Palau y le agradece la presentación de su informe nacional.

Nuestra delegación celebra los esfuerzos realizados por el Gobierno de Palau desde el último período de examen, y en este sentido, desea felicitarlo por la despenalización, en el Código Penal, de las relaciones sexuales consentidas entre adultos del mismo sexo.

Sin embargo, nuestra delegación considera que aún persisten desafíos por superar. A este respecto, y con relación a los principales instrumentos internacionales en materia de derechos humanos de los que el país aún no es parte, la Argentina le recomienda a Palau ratificar la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las Desapariciones Forzadas.

Por otra parte, nuestra delegación observa que debe prestarse especial atención a la situación de los grupos vulnerables, en particular, en lo que concierne a las personas con discapacidad. En este sentido, la Argentina les recomienda a las autoridades de Palau que adopten las medidas específicas para promover el desarrollo de la educación inclusiva de las personas con discapacidad.

Muchas gracias, Sr. Presidente.